



MODIFICA RESOLUCION EXENTA N° 3.909, (V. Y U.), DE 2012, Y APRUEBA SELECCION DE GRUPOS ORGANIZADOS EN LA ALTERNATIVA DE POSTULACION COLECTIVA SIN PROYECTO HABITACIONAL, DEL FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA, DEL LLAMADO A CONCURSO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2012./

SANTIAGO, 13 AGO 2012
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE
RESOLUCIÓN EXENTA N° 6405

VISTO:

- a) El D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda;
- b) La Resolución Exenta N° 214, (V. y U.), de fecha 9 de enero de 2012, y sus modificaciones, que autoriza efectuar llamados a postulación y/o comprometer recursos durante el año 2012 en el otorgamiento de subsidios habitacionales y señala el monto de los recursos destinados, entre otros, a la atención a través del programa regulado por el D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011;
- c) La Resolución Exenta N° 3.909, (V. y U.), de fecha 15 de mayo de 2012, y sus modificaciones, que llama a concurso para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, en la alternativa de postulación colectiva, con y sin proyecto habitacional, en el mes de junio del año 2012, y

CONSIDERANDO:

- a) Que mediante la Resolución señalada en el VISTO c) precedente, se llamó a concurso nacional para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, en las alternativas de Postulación Colectiva con y sin Proyecto Habitacional;
- b) Que en la alternativa de Postulación Colectiva sin Proyecto Habitacional se llamó a concurso a grupos postulantes que obtuvieran Certificado de Grupo Organizado Hábil, inicialmente hasta el día 29 de junio de 2012, plazo que fue postergado hasta el día 13 de julio de 2012 mediante la Resolución Exenta N° 5.173, (V. y U.), de fecha 27 de junio de 2012;
- c) La necesidad de ajustar los recursos dispuestos en el llamado a que se convocó mediante la Resolución indicada en el VISTO c) precedente, para la selección de grupos postulantes en la alternativa Postulación Colectiva sin Proyecto Habitacional, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN:

1. Modifícase la Resolución Exenta N° 3.909, (V. y U.), de 2012, que llama a concurso para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N° 49, (V. y U.), de 2011, en la alternativa de postulación colectiva, con y sin proyecto habitacional, en el mes de junio del año 2012, en el sentido de reemplazar en la tabla inserta en el Resuelve 3. las columnas "Postulación colectiva sin proyecto habitacional" y "Subtotal" por las siguientes:



Región	Recursos (UF)	
	Postulación colectiva sin proyecto habitacional	Subtotal
Arica y Parinacota	93.626	93.626
Tarapacá	107.855	396.882
Antofagasta	33.540	151.052
Atacama	106.731	106.731
Coquimbo	125.970	221.317
Valparaíso	198.468	782.626
L. B. O'Higgins	175.911	499.344
Maule	48.132	374.132
Biobío	7.098	525.223
Araucanía	270.456	683.424
Los Ríos	144.650	170.690
Los Lagos	300.810	478.635
Aysén	22.944	167.712
Magallanes	0	101.920
Metropolitana	851.472	2.800.114
Total País	2.487.663	7.553.427,5

2. Apruébase la nómina de grupos seleccionados con Certificado de Grupo Organizado Hábil, en la alternativa de Postulación Colectiva sin Proyecto Habitacional y los recursos respectivos, para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda para las Regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, de Atacama, de Coquimbo, de Valparaíso, del L. B. O'Higgins, del Maule, del Biobío, de la Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén y Metropolitana, que se incluyen en la siguiente tabla, correspondiente al concurso cuyo cierre de postulación se efectuó el día 13 de julio de 2012, en el llamado efectuado por Resolución Exenta N° 3.909, (V. y U.), de 2012:

Región	Comuna	Código Grupo	Nombre	N° Familias	Monto Total Subsidios (UF)
Arica y Parinacota	Arica	85314	SUEÑO DE HOMBRES Y MUJERES	29	16.066
Arica y Parinacota	Arica	85476	LAUTARO CONDELL	140	77.560
Tarapacá	Alto Hospicio	84969	VILLA SOLIDARIDAD III	95	55.385
Tarapacá	Pica	85672	SOL DE PICA II	90	52.470
Antofagasta	Taltal	85194	UN HOGAR PARA NUESTROS HIJOS	60	33.540
Atacama	Alto Del Carmen	85160	VILLA REAL	20	10.620
Atacama	Copiapo	84241	COMITÉ DE VIVIENDA EL MILAGRO	26	13.806
Atacama	Vallenar	85758	NUEVA CASTILLA	155	82.305
Coquimbo	Combarbala	85211	VILLA LOS BUGUEÑO	16	8.160
Coquimbo	Coquimbo	85133	COMITÉ DE ALLEGADOS LA PAZ	46	23.460
Coquimbo	Coquimbo	85162	COMITE DE ALLEGADOS NUEVA VIDA	24	12.240
Coquimbo	Monte Patria	85594	TIERRA DE VALLES GENEROSOS	40	20.400
Coquimbo	Ovalle	84279	COMITE PRO CASA VILLA LA PORTADA	29	14.790
Coquimbo	Ovalle	84775	COMITE PRO CASA VILLA ALEGRE	31	15.810
Coquimbo	Punitaqui	85992	COMITE PUNTA DE ORO	61	31.110
Valparaíso	Calle Larga	84918	LOS ROSALES	15	8.940
Valparaíso	Panquehue	83906	LA ESPERANZA DEL HALCÓN	159	94.764
Valparaíso	Putendo	84096	COMITE DE VIVIENDA VALLE PUTAENDO	159	94.764
L. B. O'Higgins	Machali	84308	PROYECTO VIVIENDA M Y M	12	6.876
L. B. O'Higgins	Malloa	86175	NUEVO MILENIO		
L. B. O'Higgins	Marchigue	84740	COMITE DE VIVIENDA VILLA ESPERANZA		



L. B. O'Higgins	Palmilla	85146	COMITÉ SANTA ANA	19	10.887
L. B. O'Higgins	Palmilla	85294	COMITE DE VIVIENDA VILLA NUEVO HORIZONTE	15	8.595
L. B. O'Higgins	Pichidegua	84539	COMITE EL PORVENIR PATAGUAS ORILLA	24	13.752
L. B. O'Higgins	Placilla	84325	COMITE DE VIVIENDA SAN FRANCISCO DE ASIS	22	12.606
L. B. O'Higgins	San Fernando	84506	COMITE SAN ROQUE	37	21.201
L. B. O'Higgins	San Vicente	85092	COMITE PADRE PIO	18	10.314
L. B. O'Higgins	Santa Cruz	85341	VILLA ANGELES PANIHUE	20	11.460
Maule	Empedrado	84804	POR UN FUTURO MEJOR	30	17.190
Maule	Empedrado	84806	SANTA MARIA DE EMPREDRADO	39	22.347
Maule	San Clemente	85679	VILLA JUAN EYZAGUIRRE	15	8.595
Biobío	Chillan Viejo	86259	COMITE HABITACIONAL NACE UNA ESPERANZA	13	7.098
Araucanía	Chol Chol	84455	AVELINO APELEO	13	7.449
Araucanía	Ercilla	85661	COMITE DE VIVIENDA NEWEN RUKA	49	28.077
Araucanía	Freire	85129	EL SUEÑO DE QUEPE	23	13.179
Araucanía	Gorbea	84465	COMITE PRO ADELANTO Y DE VIVIENDA BUSCANDO FUTURO	37	21.201
Araucanía	Gorbea	84911	ROSAS DE QUITRATUE	68	38.964
Araucanía	Lonquimay	84012	COMITE VILLA RAYEN	58	33.234
Araucanía	Lonquimay	85577	ALE ANTU	46	26.358
Araucanía	Lumaco	85370	FAMILIAS PUENTE	21	12.033
Araucanía	Padre Las Casas	85185	COMITE POR UN HOGAR DIGNO	38	21.774
Araucanía	Padre Las Casas	85371	LOS CISNES	23	13.179
Araucanía	Padre Las Casas	85732	ULTIMA ESPERANZA	21	12.033
Araucanía	Temuco	85212	COMITE SIN CASA AMPLIACIÓN VILLA ALEMANA	75	42.975
Los Ríos	Paillaco	84890	VILLA EMANUEL	32	16.832
Los Ríos	Paillaco	85193	COMITE DE VIVIENDA BICENTENARIO	58	30.508
Los Ríos	Valdivia	83736	LAS PINTURITAS	20	10.520
Los Ríos	Valdivia	84797	FLOR Y ESPERANZA	25	13.150
Los Ríos	Valdivia	84883	COMITE DE VIVIENDA UNIDOS POR UN SUEÑO	21	11.046
Los Ríos	Valdivia	85188	COMITE DE VIVIENDA CONSTRUYENDO MI CASA	32	16.832
Los Ríos	Valdivia	85203	COMITÉ DE VIVIENDA UNA CASA PARA MI FAMILIA	30	15.780
Los Ríos	Valdivia	85208	COMITE DE VIVIENDA FUERZAS UNIDAS	38	19.988
Los Ríos	Valdivia	86097	VILA DIEZ	19	9.994
Los Lagos	Ancud	85442	PROGRAMA PUENTE	58	32.190
Los Lagos	Ancud	85743	UNIDOS POR LA CASA PROPIA	19	10.545
Los Lagos	Ancud	85916	NUEVO LOGRO	25	13.875
Los Lagos	Calbuco	85848	VISTA HERMOSA	41	22.755
Los Lagos	Castro	86068	LOS AMIGOS DE CHAITEN	9	4.995
Los Lagos	Dalcahue	84206	VISTA HERMOSA	52	28.860
Los Lagos	Osorno	84769	COMITE SAN ANTONIO	25	13.875
Los Lagos	Puerto Montt	85877	VALLE NEVADO	32	17.760
Los Lagos	Puerto Varas	85430	COMITÉ JUAN PABLO II	122	67.710
Los Lagos	Quellon	84303	NUESTRA FE	67	37.185
Los Lagos	Quellon	86046	AMOR Y ESPERANZA	33	18.315
Los Lagos	Rio Negro	84270	MI CASA POR FIN	59	32.745
Aysén	Aysen	86119	COMITE DE VIVIENDA SUEÑO DORADO	9	6.453
Aysén	Coyhaique	83761	COMITE DE VIVIENDA EBENEZER	23	16.491
Metropolitana	Curacavi	84683	ESMERALDA	32	18.688
Metropolitana	El Bosque	83982	CONDominio SOCIAL ALBERTO HURTADO CRUCHAGA	30	17.520
Metropolitana	El Bosque	84072	CRECIENDO PARA EL FUTURO	48	28.032
Metropolitana	El Bosque	84074	LOS ACACIOS	48	28.032
Metropolitana	El Bosque	84751	NUEVA ESPERANZA	46	26.864
Metropolitana	El Bosque	85844-86258	CTE DE ALLEGADOS EL CANELO-EL CANELO II	177	103.368
Metropolitana	Huechuraba	84001	APLACH	54	31.536
Metropolitana	La Florida	83804	comite altos de la cordillera	35	20.440
Metropolitana	La Florida	84930	Comite de allegados una sonrisa para el mañana	127	74.168
Metropolitana	La Florida	85392	ALTO DE TOBALABA	84	49.056
Metropolitana	La Pintana	84595	VICTOR JARA	66	38.544
Metropolitana	Lo Prado	84002	LOS COPIHUES	52	52.560
Metropolitana	Lo Prado	84185	RENACER FUTURO	20	20.080



Metropolitana	Lo Prado	85704	COMITE DE ALLEGADOS PADRE ALBERTO HURTADO	15	8.760
Metropolitana	P. Aguirre Cerda	84641	ACEVEDO HERNANDEZ	67	39.128
Metropolitana	Peñalolen	85427	CEAVI EL SUEÑO DE TODOS	53	30.952
Metropolitana	Peñalolen	85832	PUERTAS ABIERTAS	112	65.408
Metropolitana	Quinta Normal	83827	ALSINO	30	17.520
Metropolitana	Quinta Normal	84076	LOS SUSPIROS	70	40.880
Metropolitana	Renca	85137	COMITE DE ALLEGADOS CERRO LA CRUZ	38	22.192
Metropolitana	San Ramon	84160	UNA CASA MI HOGAR Y MI JARDIN	80	46.720
Metropolitana	Santiago	84202	COMITE DE VIVIENDA ESPERANZA Y SOLIDARIDAD	11	6.424
Metropolitana	Santiago	84801	COMITE DE VIVIENDA VICTORIA SEGURA	25	14.600
TOTALES				4.378	2.487.663

3. Los recursos comprometidos conforme al Resuelvo 2. de la presente Resolución, para los grupos seleccionados en el concurso cuyo cierre de postulación se efectuó el día 13 de julio de 2012, establecido por Resolución Exenta N° 3.909, (V. y U.), de 2012, se detallan en el siguiente cuadro para cada región del país, considerando el valor promedio señalado en el Resuelvo N° 5. de la Resolución Exenta N° 3.909, (V. y U.), de 2012:

Región	N° Familias	Monto subsidios (UF)
Arica y Parinacota	169	93.626
Tarapacá	185	107.855
Antofagasta	60	33.540
Atacama	201	106.731
Coquimbo	247	125.970
Valparaíso	333	198.468
L. B. O'Higgins	307	175.911
Maule	84	48.132
Biobío	13	7.098
Araucanía	472	270.456
Los Ríos	275	144.650
Los Lagos	542	300.810
Aysén	32	22.944
Magallanes	0	0
Metropolitana	1.458	851.472
Total País	4.378	2.487.663

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



TRANSCRIBIR

- DIARIO OFICIAL
- GABINETE MINISTRO
- GABINETE SUBSECRETARIO
- SECRETARIA DPH
- DIVISIONES MINVU (EXCEPTO DIVAD)
- CONTRALORIA INTERNA MINISTERIAL
- AUDITORIA INTERNA MINISTERIAL
- SERVIU SEREMI REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, DE TARAPACÁ, DE ANTOFAGASTA, DE ATACAMA, DE COQUIMBO, DE VALPARAÍSO, DEL L. B. O'HIGGINS, DEL MAULE, DEL BIOBÍO, DE LA ARAUCANÍA, DE LOS RÍOS, DE LOS LAGOS, DE AYSÉN Y METROPOLITANA.
- DEPTO. COMUNICACIONES
- SIAC
- OFICINA DE PARTES
- LEY 20.285 ART 6

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

J.C.J.

4
JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS
Subsecretario de Vivienda y Urbanismo